



Munich Personal RePEc Archive

Sustainable and regional development in Othón P. Blanco, Quintana Roo, and its local development prospects

Ken, Crucita Aurora

Universidad de Quintana Roo

14 February 2011

Online at <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/77395/>
MPRA Paper No. 77395, posted 10 Mar 2017 10:02 UTC

El desarrollo sustentable y regional en Othón P. Blanco, Quintana Roo, y sus perspectivas para el desarrollo local.

Ken Rodríguez, Crucita Aurora

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativa

Universidad de Quintana Roo, Campus Chetumal

Chetumal, Quintana Roo, México

Resumen

Actualmente las necesidades que enfrentan poblaciones enteras han llevado al debate sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El desarrollo regional, siendo un nuevo planteamiento de crecimiento y desarrollo económico basado en la microeconomía (planificación microeconómica) contempla tres tipos de política económica interrelacionadas y por tanto conexionadas entre sí: las políticas económicas sectoriales, las políticas territoriales y las políticas medioambientales. Las políticas ambientales fijan el marco de actuación a las anteriores (sectoriales y territoriales), conjugando la conservación, defensa y mejora de los recursos naturales (agua, aire y suelo). Estas políticas están adquiriendo cada vez más un impulso ascendente, muy vinculadas a las nuevas demandas sociales de los ciudadanos. Actualmente no se puede hablar de desarrollo sin incluir, de manera articulada, la economía, la política, lo social y lo ambiental. Aunque el crecimiento acelerado de la innovación ha penetrado en la producción, aun existen muchas economías que basan su producción en el aprovechamiento de los recursos naturales. El desarrollo sustentable es importante para el aprovechamiento racional de los recursos naturales evitando al máximo las externalidades negativas y costos elevados que se generan por el aprovechamiento o uso de los recursos. En el caso del Estado de Quintana Roo la actividad turística y forestal son de particular importancia en su desarrollo, por lo que la sustentabilidad del mismo es primordial para llevar a cabo un crecimiento y distribución equilibrada de la riqueza.

Palabras claves: desarrollo local, gestión pública, desarrollo sustentable

Clasificación JEL: O2, Q01, R5.

Abstract:

Currently, the needs that entire populations face have led to the debate on economic growth and development. Regional development, being a new approach to growth and development based on microregional planning, contemplates three interrelated types of economic policy: sectorial, territorial and environmental. Environmental policies set the framework of action for the others (sectorial and territorial), combining the conservation, defense and improvement of natural resources (water, air and land). These policies are increasingly acquiring relevance due to their close link to the social demands of citizens. At present, one cannot speak of development without including, in an articulated way, the economic, political, social and environmental issues. There are still many economies that base their production on the use of natural resources, even with the introduction of technological innovation in that activity. Sustainable development is important for the rational use of natural resources, avoiding to the maximum the negative externalities and high costs that it generates. In the case of the State of Quintana Roo, tourism and forestry are of particular importance in its development, making sustainability essential for a balanced growth and an equitable distribution of wealth.

Keywords: Local development, public management, sustainable development

JEL Classification: O2, Q01, R5

Introducción

Este estudio forma parte de una investigación amplia sobre el desarrollo regional y la gestión pública en Quintana Roo. El enfoque principal del estudio es la gestión pública entendiéndose como el quehacer de gobierno que incorpora la participación ciudadana con el objetivo de lograr el desarrollo local y regional de su territorio. Actualmente las necesidades que enfrentan poblaciones enteras han llevado al debate sobre el crecimiento económico y el desarrollo.

El crecimiento de las economías nacionales que se impulsan con políticas relacionadas con las exportaciones y con las inversiones extranjeras directas hoy son complementadas con políticas de desarrollo local que impulsan el uso de las potencialidades locales (Albuquerque, 1999) o endógenas (Vázquez, 1988) de las regiones y sobre todo de las microregiones para lograr el desarrollo centrado en la gente.

Como consecuencia ha surgido el área de la planeación regional (García, 1996; Roma, 1998; Albuquerque, 2005) el cual concatena los resultados de los diagnósticos y pronósticos en un conjunto de directrices y propuestas de política para alcanzar el desarrollo de la región. La planeación, dentro de esta perspectiva utiliza la teoría y herramientas de la planeación estratégica y se expresa en documentos de ordenamiento territoriales, planes de desarrollo urbano, rural y regional, planes de desarrollo nacional, estatales y municipales. La importancia que han adquirido los municipios ha llevado a la administración pública a emprender reformas en sus estructuras y desempeño para estar acorde a las exigencias de estos nuevos tiempos (Cabreró, 2006), incluso en la formulación de políticas públicas (BID, 2006). Actualmente existen reformas en la administración pública que se compilan en la denominada nueva gestión pública con el objeto de la modernización gubernamental y la apertura ciudadana. Como resultado de estos procesos el desarrollo regional ha incorporado otras disciplinas en sus estudios. Para McLean (1996) las disciplinas incluidas en el desarrollo regional son: Economía; Geografía; Planeación; y Administración Pública.

El desarrollo regional, siendo un nuevo planteamiento de crecimiento y desarrollo económico basado en la microeconomía (planificación microeconómica) contempla tres tipos de política económica interrelacionadas y por tanto conexiones entre sí: las políticas económicas sectoriales, las políticas territoriales y las políticas medioambientales. Las políticas ambientales fijan el marco de actuación a las anteriores (sectoriales y territoriales), conjugando la

conservación, defensa y mejora de los recursos naturales (agua, aire y suelo). Estas políticas están adquiriendo cada vez más un impulso ascendente, muy vinculadas a las nuevas demandas sociales de los ciudadanos; orientando el crecimiento y el desarrollo económico local por esta vía en una sola dirección, pero que lleva implícito dos palabras con mucho contenido cualitativo: calidad y respeto ecológico (Pérez y Carrillo, 2000). El desarrollo económico local, se define como “aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza y sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local” (Pérez y Carrillo, 2000,48). Esta definición se articula con el desarrollo sustentable cuando la riqueza es generada por la explotación de los recursos naturales.

El desarrollo sustentable, en el desarrollo regional, constituye una parte importante de la planeación dado que se reconoce la existencia de un efecto de retroalimentación (*feedback*) entre el ambiente y la acción del hombre (Celis, 1988). Actualmente no se puede hablar de desarrollo sin incluir, de manera articulada, la economía, la política, lo social y lo ambiental. Aunque el crecimiento acelerado de la innovación ha penetrado en la producción, aun existen muchas economías que basan su producción en el aprovechamiento de los recursos naturales. El desarrollo sustentable es importante para el aprovechamiento racional de los recursos naturales evitando al máximo las externalidades negativas y costos elevados que se generan por el aprovechamiento o uso de los recursos. En el caso del Estado de Quintana Roo la actividad turística y forestal son de particular importancia en su desarrollo, por lo que la sustentabilidad del mismo es primordial para llevar a cabo un crecimiento y distribución equilibrada de la riqueza.

Consideraciones metodológicas

En concordancia con lo anterior, las encuestas realizadas para el estudio del desarrollo sustentable en Quintana Roo tiene el ingrediente participativo porque recoge las opiniones de 30 actores claves (ACs) categorizados en tres sectores: público, privado y social del municipio de Othón P. Blanco, que en este estudio sirvió de estudio de caso. La situación de esta variable en Othón P. Blanco se analiza desde tres escenarios: presente, probable y deseado. El escenario presente se refiere a la percepción de los Actores Claves (ACs) de la problemática actual del desarrollo

local. El escenario esperado da cuenta de una construcción hipotética sobre el desempeño del desarrollo local del estado, derivada de las percepciones de los ACs, suponiendo que prevalecen las tendencias actuales. El escenario deseado es una construcción de los ACs que expresan la oportunidad y posibilidad de acercarse a un mundo mejor, dentro de los márgenes de viabilidad para ejecutar políticas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño de las variables que inciden en el desarrollo local del estado de Quintana Roo. Los criterios de evaluación de las variables se establecieron en escala de 1 a 5, donde el 1 es el extremo inferior y el 5 el superior. Para el análisis estadístico se estableció el criterio más votado a través del cálculo de las frecuencias relativas por sector y la ponderada para la visión integral. Estos criterios más votados determinaron los puntos sobre la gráfica de diamante. La evaluación de cada AC se respaldó con 3 razones, las cuales fueron organizadas y categorizadas por criterio para establecer su frecuencia absoluta. En el caso del escenario deseado los ACs otorgaron 3 acciones o políticas para sustentar su evaluación.

El desarrollo sustentable como dimensión de estudio del desarrollo regional

El desarrollo sustentable es una variable del desarrollo regional en la medida que demuestra el nivel socioeconómico de la sociedad para valorar sus recursos y la calidad de la gestión pública para diseñar e implementar instrumentos jurídicos adecuados para el aprovechamiento racional de ellos. Quintana Roo es un estado con considerable recursos naturales: busques, playas, lagunas y lagos con sus respectivas flora y fauna. Esta entidad es uno de los pioneros en legislación ambiental y en implementar el desarrollo sustentable. Sin embargo, por el nivel de desarrollo de sus distintas regiones, los recursos naturales se han explotado, a veces, de manera irracional para hallar sustento o realizar negocios importantes. En este estudio, la dimensión de desarrollo sustentable se define como el nivel de interacción del humano con los recursos naturales de su entorno, su uso y su beneficio.

El siguiente cuadro muestra las variables y los criterios de evaluación del desarrollo sustentable.

Dimensión Desarrollo Sustentable
Variables y Criterios de Evaluación
Encuesta Equidad Regional y Gestión Pública en Quintana Roo, 2010.

	Variables	Criterios de evaluación
Desarrollo Sustentable: nivel de interacción del humano con los recursos naturales de su entorno, su uso y beneficio.	1. Aprovechamiento de recursos naturales: prácticas sociales para la explotación de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente inadecuado • Poco adecuado • Medianamente adecuado • Regularmente adecuado • Totalmente adecuado
	2. Aportación económica de los recursos naturales: nivel de aportación económica a los habitantes locales derivado de la explotación del recurso natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Muy bajo • Bajo • Medianamente alto • Regularmente alto • Muy alto
	3. Legislación ambiental: La relación de los reglamentos, normas y planes con el aprovechamiento de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente Inadecuado • Poco adecuado • Medianamente adecuado • Regularmente adecuado • Totalmente adecuado

Fuente: Elaboración propia

Las actividades más importantes que amenazan al desarrollo sustentable son la silvicultura, el turismo, la agricultura y la pesca, y por otro lado, el mismo crecimiento de los asentamientos humanos y la ampliación de carreteras y caminos. El aprovechamiento de los recursos naturales es un tema de debate por la ambigüedad de la tenencia de la tierra y el aprovechamiento de aguas, entre otros. Otro problema en que se ve inmiscuido los recursos naturales es en los procesos de explotación, transformación o venta, que al no estar estructurados de manera endogenamente beneficiosas, resultan desventajosos para la población local. El desarrollo sustentable dentro del marco del desarrollo local es de importancia debido a que nos indica el nivel de interacción de la población con sus recursos naturales, su dependencia en él para generar ingresos y su uso sustentable inducido por los instrumentos legales.

Análisis del aprovechamiento de recursos naturales

La variable aprovechamiento de recursos naturales se define como las prácticas sociales para la explotación de los recursos naturales. A continuación analizamos los resultados por escenario.

Escenario Presente

El siguiente cuadro nos indica que existe concordancia de evaluación entre los tres sectores y de forma integral, dado que todos ubicar su evaluación en el criterio 2 refiriéndose al aprovechamiento de los recursos naturales como poco adecuado.

Cuadro 1													
Dimensión Desarrollo Sustentable: Variable 1. Aprovechamiento de recursos naturales													
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.													
Escenario Presente.													
Criterios	Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social			Rel. Pon	
	F r e c u e n c i a												
	Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc		
1	Totalmente inadecuado	3	13	0	0	0	2	67	25	1	33	14	2
2	Poco adecuado	17	74	5	29	63	7	41	88	5	29	71	6
3	Medianamente adecuado	7	30	2	29	25	1	14	13	4	57	57	3
4	Regularmente adecuado	3	13	3	100	38	0	0	0	0	0	0	3
5	Totalmente adecuado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales		30		10			10			10			

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Las tres razones principales que el **sector público** otorgó a favor de esta evaluación en el escenario presente, son las siguientes:

1. No hay planeación del aprovechamiento de los recursos naturales, lo que resulta en desperdicio, disminución, contaminación, poca valorización del recurso y poca obtención de ingresos.
2. Ausencia de cultura de la sustentabilidad que haga que los ciudadanos cuiden del ambiente.
3. La normatividad es muy rígida para una zona cuya prioridad es el desarrollo.

El **sector privado**, de la misma manera, calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como poco adecuado al situar su evaluación en el criterio 2. Las tres razones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. No se cuenta con políticas públicas reales de sustentabilidad que signifique ingresos a nivel mayor que el de subsistencia.
2. Bajo aprovechamiento de los recursos naturales por falta de conocimiento y tecnología.
3. Hay depredación en la explotación de ciertos recursos, como por ejemplo, la madera.

El **sector social** igualmente calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como poco adecuado al situar su evaluación en el criterio 2. Las tres razones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. La gente no comprende la trascendencia y el impacto que el medio ambiente tiene sobre las personas.

2. El propio gobierno no propicia el uso adecuado de los recursos.
3. Se necesitan proyectos para aprovechar de mejor manera los recursos, y el sector social se dedica a la extracción sin sacar el máximo provecho porque no sabe agregar valor y comercializar los productos.

En general se identificaron tres problemas. Por un lado está la falta de planeación sustentable del aprovechamiento de los recursos naturales, y por ende, la ausencia de políticas públicas reales que aborden la sustentabilidad. Consecuentemente los ACs manifestaron la falta de inducción hacia el desarrollo sustentable de parte del gobierno y la falta de proyectos para mejorar el aprovechamiento y los ingresos de la población relacionada a ellos. En segundo lugar se evidencia la falta de una cultura ambientalista y del uso sustentable de los recursos que lleva a la depredación y a la contaminación en sus diferentes formas. En tercer lugar se señaló que la normatividad es muy rígida, en algunos casos, limitando la localización de inversiones en el agro y en el ecoturismo en Othón P. Blanco.

Escenario Probable

El siguiente cuadro se refiere al escenario probable y nos muestra que de manera integral, los ACs evaluaron el aprovechamiento de los recursos naturales como medianamente adecuado al situar preponderantemente su opinión en el criterio 3. Notamos que existe discrepancia en la opinión de los ACs por sector: el sector privado otorgó una evaluación desfavorable (criterio 2), seguido por el sector público con una evaluación intermedia (criterio 3) y el sector social con una evaluación favorable (criterio 4).

Cuadro 2														
Dimensión Desarrollo Sustentable: Variable 1. Aprovechamiento de los recursos naturales														
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.														
Escenario Probable														
Criterios		Total Actores		Sector Público				Sector Privado			Sector Social			Rel. Pon
		F r e c u e n c i a												
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc		
1	Totalmente inadecuado	1	4	0	0	0	1	100	13	0	0	0	1	
2	Poco adecuado	6	26	1	17	13	4	67	50	1	17	14	3	
3	Medianamente adecuado	13	57	5	38	63	4	31	50	4	31	57	4	
4	Regularmente adecuado	10	43	4	40	50	1	10	13	5	50	71	4	
5	Totalmente adecuado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Totales		30		10			10			10				

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue, presentamos las evaluaciones por sector y las razones principales.

El **sector público** calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como medianamente adecuado al situar su evaluación en el criterio 3. Las tres razones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. La normatividad ambiental seguirá aplicándose pero sin un adecuado mecanismos de control de los que la infringen.
2. Los proyectos de desarrollo turístico municipal tienen fuertes impactos ambientales.
3. Son pocos los proyectos productivos con una visión sustentable que los lleve a aprovechar la belleza y potencialidad del entorno debido a la falta de organización comunitaria y del acompañamiento gubernamental para la capacitación y la inversión necesaria.

El **sector privado**, por su parte, calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como poco adecuado al situar su evaluación en el criterio 2. Las tres razones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. El apoyo de gobierno no se dirige a la conservación y aprovechamiento.
2. Falta de compromiso comunitario en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales.
3. Existen instituciones que impulsan el cuidado del ambiente.

El **sector social**, por su parte, calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como regularmente adecuado al situar su evaluación en el criterio 4. Las tres razones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. Falta de capacitación para aprovechar mejor lo recursos naturales.
2. Los gobiernos estatales y municipales canalizar las estrategias locales para potenciar la ayuda federal.
3. Los medios de comunicación promueven la importancia del medio ambiente.

En general los ACs evidenciaron la problemática de la falta de visión sustentable que limita el compromiso comunitario hacia un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, situación que es resultado de la falta de organización y de capacitación, que a su vez conduce a la falta de inversión para el mejor aprovechamiento de los productos naturales. Esta situación se exagera por la falta de acompañamiento del sector público.

Escenario Deseado

El siguiente cuadro muestra que existe concordancia de opinión entre los ACs de forma integral y por sectores, al ubicar su evaluación significativamente en el criterio 5 en el escenario deseado. Esta evaluación se refiere al aprovechamiento de los recursos naturales totalmente adecuado.

Cuadro 3														
Dimensión Desarrollo Sustentable Variable 1. Aprovechamiento de recursos naturales														
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.														
Escenario Deseado														
Criterios		Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social				
		F r e c u e n c i a												
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc	Rel. Pon	
1	Totalmente inadecuado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Poco adecuado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	Medianamente adecuado	1	4	0	0	0	1	100	13	0	0	0	1	
4	Regularmente adecuado	3	13	1	33	13	1	33	13	1	33	14	1	
5	Totalmente adecuado	26	113	9	35	113	8	31	100	9	35	129	9	
Totales		30		10			10			10				

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue, presentamos las principales políticas o acciones que cada sector aportó como sustento a su evaluación.

El **sector público** calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como totalmente adecuado al situar su evaluación en el criterio 5. Las tres acciones o políticas principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. Contar con proyectos sustentables, adecuados a necesidades específicas, con normas precisas que protejan el ambiente y difundir la información a las poblaciones de las comunidades.
2. Aprovechar la información científica y estadística sobre los recursos del estado y del municipio.
3. Más y mejor comunicación con los grupos ambientalistas de los dos niveles de gobierno y solicitarles capacitación para la ciudadanía.

El **sector privado** también calificó el aprovechamiento de los recursos naturales como totalmente adecuado al situar su evaluación en el criterio 5. Las tres políticas o acciones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. Afianzar la educación ambiental para crear una conciencia de protección y conservación.
2. Aplicación inexcusable y estricta de la ley, vigilando su cabal cumplimiento.
3. Atender prioritariamente la zona rural invirtiendo en el campo.

El **sector social** asimismo calificó la situación del aprovechamiento de los recursos naturales como totalmente adecuado al situar su evaluación en el criterio 5. Las tres políticas o acciones principales que este sector otorgó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. Atención adecuada a la región rural de acuerdo al lugar y a la comunidad, apoyos e inversiones para los productores, seguimiento a programas para garantizar la sustentabilidad.
2. Aumentar la conciencia ambiental para producir efectos multiplicadores como la investigación, la comercialización de los productos locales, impulso a actividades turísticas y que todo ello, en conjunto, se conviertan en elementos transformadores económicos y sociales.
3. Implementar programas de capacitación y asesoría a productores rurales.

En el tema de aprovechamiento de recursos naturales, los ACs propusieron contar con proyectos sustentables, con normas precisas, adecuados a las necesidades específicas. Se propuso darles difusión entre la gente de las comunidades, sobre todo en la zona rural. Estos proyectos deben contar con inversión para la producción sustentable en el campo, con su respectivo seguimiento, para lo cual se requiere de la capacitación y asesoramiento de los productores rurales. En segundo lugar se sugirió aprovechar la información científica y estadística de las instituciones y de los grupos ambientalistas a través de fortalecer la comunicación y los vínculos, incluso entre las instituciones de los tres niveles de gobierno con el propósito de proteger los recursos naturales del municipio. Otra propuesta importante fue la consolidación de la educación ambiental para crear la conciencia de protección y conservación, y así producir efectos multiplicadores favorables para la comercialización de productos locales y promoción del turismo, convirtiéndolos en actividades generadores de desarrollo.

Análisis de la aportación económica de los recursos naturales

La variable aportación económica de los recursos naturales complementa a la de aprovechamiento dado que en conjunto nos indica la situación de la estructura de explotación, de

producción y de comercialización de los productos derivados de la naturaleza, y nos señala las características de la gestión pública que se relaciona a ella. Es importante mencionar que esta variable esta íntimamente relacionada con el nivel de ingreso que prevalece en el municipio, sobre todo en el área rural que es donde generalmente se localizan los recursos naturales. En este estudio, esta variable se define como el nivel de aportación económica a los habitantes locales derivado de la explotación de los recursos naturales.

Escenario Presente

El siguiente cuadro nos muestra la opinión de los ACs sobre el nivel de aportación económica derivado de la exploración de los recursos naturales en el municipio de Othón P. Blanco. Podemos apreciar que la totalidad de los ACs evaluaron la aportación económica como bajo, al ubicar su opinión significativamente en el criterio 2. El sector público y el privado concordaron con esta evaluación, mientras que el sector social ubicó su evaluación en el criterio 1 que se refiere a una aportación económica baja.

Cuadro 4													
Dimensión Desarrollo Sustentable Variable 2. Aportación Económica de los Recursos Naturales													
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.													
Escenario Presente													
Criterios		Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social			Rel. Pon
		Frecuencia											
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc	
1	Muy bajo	11	48	2	18	25	4	36	50	5	45	71	4
2	Bajo	13	57	4	31	50	6	46	75	3	23	43	5
3	Medianamente alto	5	22	3	60	38	0	0	0	2	40	29	3
4	Regularmente alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Muy alto	1	4	1	0	13	0	0	0	0	0	0	0
Totales		30		10			10			10			

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Seguidamente presentamos las principales razones emitidas por cada sector en respaldo de su evaluación.

El **sector público** calificó el nivel de aportación económica como poco adecuado al situar su evaluación en el criterio 2. Las tres razones principales que este sector otorgó a su evaluación, son las siguientes:

1. Existe bajo rendimiento derivado de la comercialización de los recursos naturales.

2. La explotación de recursos naturales se considera como una actividad económica complementaria.

3. La explotación de recursos naturales provoca condiciones de pobreza de la zona rural.

El **sector privado** también calificó el nivel de aportación económica como bajo al situar su evaluación en el criterio 2. Las tres razones principales que este sector otorgó para sustentar esta evaluación, son las siguientes:

1. Prevalcen políticas públicas poco eficientes para impulsar el aumento de los ingresos por la venta de los recursos naturales.

2. No hay buenos precios de la venta de los recursos naturales porque la población no lo explota directamente.

3. Los recursos naturales se venden a precios bajos e injustos, y existe carencia de organización, capacitación y capital para superar la explotación de recursos naturales a niveles de subsistencia.

El **sector social** por su parte calificó el nivel de aportación económica como muy bajo al situar su evaluación en el criterio 1. Las tres razones principales que este sector emitió son las siguientes:

1. Los programas de gobierno no están diseñados para fortalecer a la comunidad local, a quienes les corresponde el uso, manejo y explotación adecuada de los recursos naturales.

2. Falta capacitación, equipamiento, infraestructura y añadir valor a la explotación de los recursos naturales.

3. Existe el aprovechamiento clandestino de los recursos naturales.

En general se señaló la problemática de la explotación de recursos naturales ligado al nivel de subsistencia o pobreza de la población rural del municipio, dado que, como indican los ACs, no existen políticas públicas que promuevan mejores prácticas de comercialización, que evidencia un abandono de esta población a las condiciones de los intermediarios o bien a explotadores terceros, con el resultado de la obtención de precios injustos. Esta situación conduce a que la venta de los productos naturales sea una actividad complementaria. Otra problemática detectada es la falta de organización, capacitación, capital, equipo e infraestructura para añadir valor a los recursos naturales para superar la pobreza. En este mismo tema, se manifestó la ausencia de programas de gobierno dirigidos a fortalecer a la comunidad local en el uso, manejo, explotación y comercialización de los recursos naturales.

Escenario Probable

El siguiente cuadro nos indica las evaluaciones con respecto al escenario probable. Se observa que el total de los ACs evaluaron el nivel de aportación económica como bajo al ubicar sus respuestas en el criterio 2. El sector privado coincidió con esta misma evaluación, mientras que el sector público y social asentaron sus evaluaciones significativamente en el criterio 3 que corresponde al nivel de aportación económica medianamente altos.

Cuadro 5													
Dimensión Desarrollo Sustentable Variable 2. Aportación Económica de los Recursos Naturales													
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.													
Escenario Probable													
Criterios		Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social			Rel. Pon
		F r e c u e n c i a											
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc	
1	Muy bajo	3	13	0	0	0	1	33	13	2	67	29	2
2	Bajo	12	52	3	25	38	7	58	88	2	17	29	5
3	Medianamente alto	12	52	6	50	75	2	17	25	4	33	57	5
4	Regularmente alto	3	13	1	33	13	0	0	0	2	67	29	2
5	Muy alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales		30		10			10			10			

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue, presentamos las razones principales emitida por cada sector.

El **sector público** calificó el nivel de aportación económica como medianamente alto al situar su evaluación en el criterio 3. Las tres razones principales que este sector aportó a esta evaluación es la siguiente:

1. Se impulsa la capacitación para mejorar la organización comunitaria, la comercialización y para ofrecer alternativas para el desarrollo acorde a sus ventajas competitivas.
2. La zona rural sigue con las mismas estructuras de aprovechamiento.
3. El aprovechamiento integral de algunos recursos permite mejorar la calidad del ingreso.

El **sector privado** por su parte calificó el nivel de aportación económica como bajo al situar su evaluación en el criterio 2. Las tres razones principales que este sector aportó como respaldo a esta evaluación son las siguientes:

1. Hay incipientes agrupaciones que promueven programas de producción y de comercialización.
2. Falta de conocimiento y capacitación para aprovechar económicamente la sustentabilidad.
3. Falta de capacitación para agregar valor a los productos naturales, y el apoyo del gobierno no es suficiente ni adecuado para mejorar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

El **sector social** por su parte calificó el nivel de aportación económica como medianamente alto al situar su evaluación en el criterio 3. Las tres razones principales que este sector aportó en respaldo se esta evaluación, son las siguientes:

1. Se generan políticas públicas para promover mayor valor agregado y se garantiza la comercialización dentro y fuera del estado con apoyo financiero.
2. Los que menos se benefician del uso, manejo y explotación de los recursos naturales son los habitantes locales.
3. Se activan proyectos de explotación de recursos naturales.

En general se detectó la incipiente capacidad de la población para mejorar su habilidad para organizarse y adquirir mayor conocimiento sobre el desarrollo sustentable y el aprovechamiento racional de los recursos como paso previo a mejorar los ingresos de la explotación y venta, no obstante que en esta actividad se encuentra una ventaja comparativa. Otra problemática que gradualmente se resuelve es la existencia de agrupaciones comunitarias que promuevan programas de explotación y comercialización y que impulse el establecimiento de políticas públicas y de apoyo financiero en esa dirección con beneficio en el incremento de los ingresos derivados de los recursos naturales.

Escenario Deseado

El siguiente cuadro nos presenta las opiniones con respecto al nivel de aportación económica de la explotación de los recursos naturales en Othón P. Blanco correspondiente al escenario deseado. Se aprecia que los ACs de forma integral, como por sector se ubicaron en el criterio 5 que corresponde al nivel de aportación económica muy alto.

Cuadro 6														
Dimensión Desarrollo Sustentable Variable 2. Aportación Económica de los Recursos Naturales														
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.														
Escenario Deseado														
Criterios		Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social				
		F r e c u e n c i a												
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc	Rel. Pon	
1	Muy bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	Medianamente alto	2	9	1	50	13	1	50	13	0	0	0	1	
4	Regularmente alto	6	26	2	33	25	2	33	25	2	33	29	2	
5	Muy alto	22	96	7	32	88	7	32	88	8	36	114	7	
Totales		30		10			10			10				

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue, presentamos las tres acciones o políticas principales que cada sector propuso para alcanzar este nivel deseado.

Las tres políticas o acciones principales que el **sector público** aportó a esta evaluación son las siguientes:

1. Mayor aprovechamiento de los recursos del sector rural y promover desarrollos integrales para poder mejorar las condiciones de vida de la población, misma que tenga acceso a créditos y a proyectos.
2. Invertir en una mayor explotación de la acuicultura, agricultura y apicultura y en el sector forestal.
3. Promoción intensiva del ecoturismo.

El **sector privado** aportó las siguientes tres políticas o acciones principales en respaldo a su evaluación:

1. Implementar apoyos para la concientización en el uso de los recursos naturales, su cuidado y reproducción.
2. Ofrecer capacitación, fomentar pequeñas y medianas empresas (PYMES) y nuevas formas de obtener ingresos y empleos alternos.
3. Que la gente del campo trabaje más la tierra para que les deje más ingresos, y que se revise el marco jurídico y se actualice el ordenamiento territorial.

El **sector social** asimismo calificó el nivel de aportación económica como muy alto al situar su evaluación en el criterio 5. Las tres políticas o acciones principales que este sector aportó a favor de esta evaluación, son las siguientes:

1. Consolidar la capacitación, la organización de los desarrolladores para que estén actualizados.
2. La aplicación estricta de la legislación ambiental y fortalecer la obligación institucional de dar apoyos.
3. Fomentar las inversiones y las asociaciones civiles.

En materia de aportación económica de los recursos naturales, los ACs propusieron que el gobierno apoye en mejorar el aprovechamiento de los recursos rurales a través de mejores créditos e inversión en proyectos de acuacultura, agricultura, apicultura, forestal y ecoturismo, promoviendo el desarrollo integral para mejorar las condiciones de vida de la población de la zona rural. Otra propuesta es la promoción de las PYMES y otras formas de obtener ingresos, incluso mejorando la productividad a través de la capacitación. Sugirieron apoyar en la concientización sobre el uso de los recursos naturales, su cuidado y reproducción, fortalecer la organización de los productores para facilitar su actualización. Otra propuesta fue la revisión del marco jurídico para actualizar el plan de ordenamiento territorial y resolver los problemas de la tenencia de la tierra.

Análisis de la legislación ambiental

La legislación ambiental establece los conceptos y las prácticas en torno al desarrollo sustentable. En el caso del municipio de Othón P. Blanco que alberga una riqueza en flora y fauna por la variedad de ecosistemas existentes, la legislación ambiental es de suma importancia. La relación de los habitantes con los recursos naturales esta, hasta cierto punto, determinado por la legislación ambiental existente. La situación que presenta el aprovechamiento de los recursos naturales con la legislación ambiental se evalúa con este indicador, que para este estudio se define como la relación de los reglamentos, normas y planes con el aprovechamiento de los recursos naturales practicado por sus habitantes.

Escenario Presente

Las opiniones con relación a la legislación ambiental en el municipio de Othón P. Blanco en el escenario presente muestra que de manera integral los ACs se ubican en el criterio 3 que corresponde a la evaluación de la legislación ambiental como medianamente adecuada. El sector

público y social comparten esta misma evaluación, mientras que el sector privado se localiza en el criterio 1 que corresponde a la legislación ambiental como totalmente inadecuada.

Cuadro 7														
Dimensión Desarrollo Sustentable. Variable 3. Legislación Ambiental														
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.														
Escenario Presente														
Criterios		Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social				
		F r e c u e n c i a												
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc	Rel. Pon	
1	Totalmente Inadecuada	4	17	0	0	0	3	75	38	1	25	14	3	
2	Poco adecuada	5	22	2	40	25	2	40	25	1	20	14	2	
3	Medianamente adecuada	13	57	4	31	50	2	15	25	7	54	100	5	
4	Regularmente adecuada	8	35	4	50	50	3	38	38	1	13	14	3	
5	Totalmente adecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Totales		30		10			10			10				

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue, presentamos las razones principales presentadas por cada sector en respaldo a la evaluación emitida.

El **sector público** calificó a la legislación ambiental como medianamente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 3. Las tres razones principales que este sector presentó como sustento a su evaluación, son las siguientes:

1. Existen reglamentos para el uso del suelo, tala de árboles y uso de playas, lo que garantiza la sustentabilidad.
2. Falta de reglamentación para incorporar, de manera adecuada, el aprovechamiento de los recursos para el desarrollo del municipio.
3. Falta divulgar las normas para propiciar una mayor participación de la sociedad en el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales.

El **sector privado** por su parte calificó a la legislación ambiental como totalmente inadecuada al ubicar su evaluación en el criterio 1. Las tres razones principales de esta evaluación, son las siguientes:

1. El medio ambiente está sobre regulado e imposibilita el aprovechamiento y la inversión.
2. No existe claridad en el reglamento.
3. No existe el compromiso de la sociedad y de los ecologistas.

El **sector social** por su parte calificó a la legislación ambiental como medianamente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 3. Las tres razones principales que este sector presentó son las siguientes:

1. Existen leyes y planes ecológicos de ordenamiento territoriales para el cuidado del ambiente.
2. Las acciones que se desprenden de los reglamentos no obedecen a la realidad de los lugares donde éstas concurren.
- 3 En la práctica no se respeta el ambiente.

En general los ACs reconocieron la existencia de instrumentos jurídicos que regulan el uso del suelo y la explotación de los recursos naturales en Othón P. Blanco lo cual lo inscribe al desarrollo sustentable. Paradójicamente también manifestaron que los reglamentos no están adecuados a la realidad de las necesidades de explotación como medio para la adquisición de ingresos que les signifique desarrollo. También se mencionó la falta de divulgación de los instrumentos jurídicos a la sociedad y sobre todo para propiciar la participación ciudadana en los procesos de formulación de políticas para el desarrollo sustentable.

Escenario Probable

El siguiente cuadro presenta las opiniones de los ACs sobre la legislación ambiental de Othón P. Blanco correspondiente al escenario probable. Se observa que los ACs de manera integral como por sectores se ubicaron en el criterio 4 que corresponde a la evaluación de la legislación ambiental como regularmente adecuada.

Cuadro 8														
Dimensión Desarrollo Sustentable. Variable 3. Legislación Ambiental														
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.														
Escenario Probable														
Criterios		Total Actores		Sector Público				Sector Privado			Sector Social			Rel. Pon
		F r e c u e n c i a												
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc		
1	Totalmente Inadecuada	2	9	0	0	0	2	100	25	0	0	0	2	
2	Poco adecuada	3	13	1	33	3	1	33	13	1	33	14	1	
3	Medianamente adecuada	6	26	2	33	5	2	33	25	2	33	29	2	
4	Regularmente adecuada	18	78	7	39	8	4	22	50	7	39	100	6	
5	Totalmente adecuada	1	4	0	0	0	1	100	13	0	0	0	1	
Totales		30		10			10			10				

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue presentamos las principales razones que cada sector emitió en respaldo de su evaluación.

El **sector público** calificó a la legislación ambiental como regularmente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 4. Las tres razones principales son las siguientes:

1. Mayor regulación por la posible detonación de proyectos en zonas naturales protegidas.
2. Hay formación de recursos humanos especialistas y mayor conciencia en temas ambientales.
3. Se vislumbran incipientes políticas públicas dedicadas a ofrecer mayor información y orientadas a la población rural e indígena sobre las potencialidades económicas y culturales de su entorno, y se propicia la organización para el aprovechamiento sustentable al que se aspira.

El **sector privado** también calificó a la legislación ambiental como regularmente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 4. Las tres razones principales que este sector presentó son las siguientes:

1. Mayor difusión de información que permite que la sociedad organizada reclame mayor participación.
2. Se busca más fuertemente el cumplimiento de las leyes que serán cada vez más rígidas.
3. La gente presiona para leyes más adecuadas y que se revisen para adecuarlos a las necesidades de desarrollo.

El **sector social** calificó la legislación ambiental como regularmente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 4. Las tres razones principales son las siguientes:

1. Cada vez hay más vigilancia a través de la sociedad civil y por la capacitación del personal.
2. Se ajusta la legislación del ambiente para promover inversiones.
3. Mejora la participación de las autoridades, la sociedad y las agrupaciones ecologistas a favor del aprovechamiento sustentable.

En general en este tema se señala la necesidad de mejorar el cumplimiento de las leyes y normas ambientales sobre todo por las presiones de crecimiento económico que van en aumento, situación que se supera con la participación de la sociedad civil y con la formación del personal del sector público que atiende este asunto. Relacionado al anterior, los ACs indican la importancia de la formación y especialización de los recursos humanos del sector público, como

de los habitantes de las comunidades que aprovechan los recursos naturales y de los grupos ambientalistas para que mejore la participación en general en los procesos de elaboración, aplicación y control de la legislación ambiental. La formación incluye la difusión de información pertinente. Un tercer tema que amerita atención es la adecuación de las políticas públicas a la realidad del municipio y a las prácticas de explotación de los recursos naturales con el objetivo de potencializar económica y socialmente la explotación de estos recursos naturales para que la población supere las necesidades que les impide su desarrollo.

Escenario Deseado

El siguiente cuadro presenta las opiniones con relación a la evaluación de la legislación ambiental en el escenario deseado. Se observa que la totalidad de los ACs se inclinaron preponderantemente por el criterio 5 que se refiere a la legislación ambiental totalmente adecuada en Othón P. Blanco.

Cuadro 9													
Dimensión Desarrollo Sustentable. Variable 3. Legislación Ambiental													
Valoración estadística según criterio de los actores entrevistados.													
Escenario Deseado													
Criterios		Total Actores		Sector Público			Sector Privado			Sector Social			Rel. Pon
		F r e c u e n c i a											
		Abs	Rel (%)	Abs	R Total(%)	Rel S. Púb	Abs	R Total(%)	Rel S. Priv	Abs	R Total(%)	Rel S.Soc	
1	Totalmente Inadecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Poco adecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Medianamente adecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Regularmente adecuada	5	22	2	40	25	2	40	25	1	20	14	2
5	Totalmente adecuada	25	109	8	32	100	8	32	100	9	36	129	8
Totales		30		10			10			10			

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En lo que sigue, se presentan las tres políticas o acciones principales que cada sector emitió a favor de sus evaluaciones.

El **sector público** calificó la legislación ambiental como totalmente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 5. Las tres políticas o acciones principales que este sector presentó son las siguientes:

1. Fortalecer la protección del ambiente, su manejo y conservación.
2. Aplicar la legislación ambiental
3. Supervisión y revisión continua de las regulaciones ambientales.

El **sector privado** también calificó a la legislación ambiental como totalmente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 5. Las tres políticas o acciones principales que este sector presentó son las siguientes:

1. Realizar cambios legislativos, revisiones y adecuaciones tomando en cuenta las necesidades económicas y ambientales.
2. Mayor involucramiento de la sociedad en el aprovechamiento adecuado y búsqueda del equilibrio entre conservación y desarrollo.
3. Implementar propuestas que desechan los compadrazgos y que buscan incluir la opinión experta de los grupos ambientalistas.

El **sector social** así mismo calificó a la legislación ambiental como totalmente adecuada al ubicar su evaluación en el criterio 3. Las tres políticas o acciones principales que este sector presentó son las siguientes:

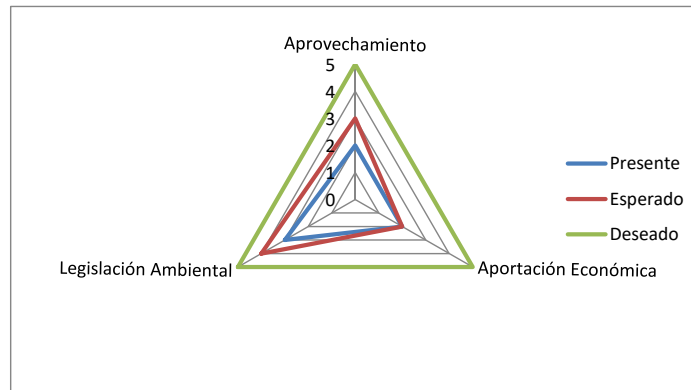
1. Participación e involucramiento de los ciudadanos para que se respete el ecosistema de manera sustentable.
2. Practicar el respeto a la legalidad.
3. Que el Estado asuma su papel en la aplicación de la ley, de los recursos y de la continuidad de planes y programas.

En el tema de legislación ambiental, los ACs fueron enfáticos en proponer que sea primeramente el Estado que practique el respeto a la legalidad, que asuma su papel en la aplicación de la ley, del cuidado, manejo y conservación de los recursos, de dar seguimiento a los planes y programas, así como revisar y realizar cambios legislativos adecuados a las necesidades económicas y ambientales. Se propuso, en segundo lugar, la búsqueda del equilibrio entre la conservación y el desarrollo a través del involucramiento de la sociedad y de los grupos ambientalistas en las decisiones de manejo sustentables, así como eliminar los compadrazgos que operan fuera de lo establecido.

Visión Integral del Desarrollo Sustentable.

El siguiente diagrama nos ilustra las opiniones de los ACs en cuanto a los indicadores que constituyen la dimensión de desarrollo sustentable.

Gráfica 1
 Dimensión Desarrollo Sustentable, Visión Integral

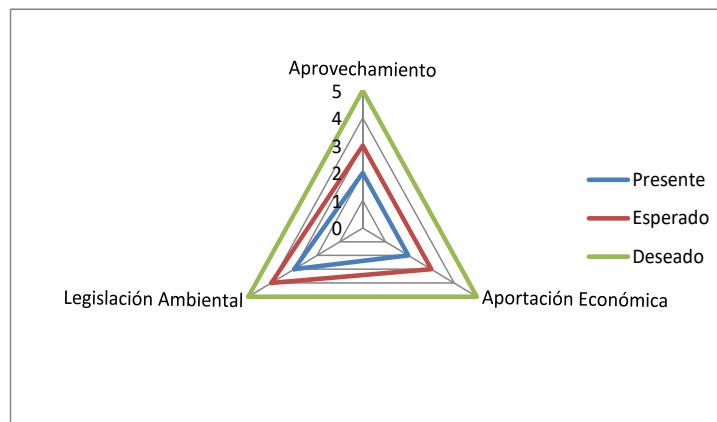


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

Podemos apreciar, en el **escenario presente**, que de manera conjunta los ACs evaluaron desfavorablemente el aprovechamiento y la aportación económica de los recursos naturales, al ubicar su respuesta en el criterio 2 en ambos casos. Mientras que la legislación ambiental recibió una evaluación intermedia, al ubicarse en el criterio 3. En el **escenario esperado**, la aportación económica permanece al mismo sin cambio con respecto al escenario presente, mientras que el aprovechamiento y la legislación ambiental mejoran levemente, pero la legislación ambiental alcanza mayor nivel de evaluación que el aprovechamiento.

El diagrama que sigue ilustra solamente las opiniones del **sector público** sobre los indicadores de la dimensión desarrollo sustentable.

Gráfica 2
 Dimensión Desarrollo Sustentable. Sector Público

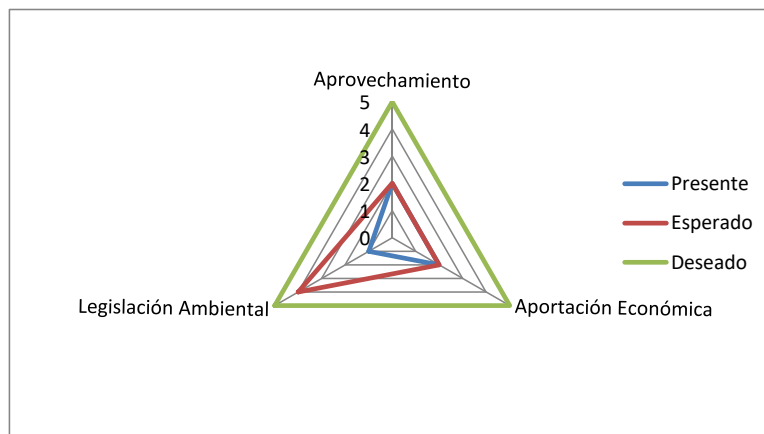


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Se aprecia que en el escenario presente, el aprovechamiento y la aportación económica son evaluados desfavorablemente (criterio 2), mientras que la legislación ambiental fue evaluada medianamente. En el escenario esperado, los tres indicadores experimentan una leve mejoría. Sin embargo, nuevamente la legislación ambiental se encuentra mejor evaluada (criterio 4) que las otras dos variables. Así, los ACs del sector público esperan que el aprovechamiento y la aportación económica de los recursos naturales en Othón P. Blanco tengan un desempeño intermedio en el mediano plazo.

El diagrama que sigue muestra las opiniones del **sector privado** sobre los indicadores de la dimensión desarrollo sustentable. Podemos apreciar que en el **escenario presente** este sector evaluó desfavorablemente los tres indicadores, siendo la legislación ambiental la de inferior desempeño. En el **escenario esperado**, el aprovechamiento y la aportación económica mantienen el nivel del escenario actual, mientras que la legislación ambiental experimenta un desempeño significativo al pasar del criterio 1 al 4. En general, el desarrollo sustentable en Othón P. Blanco es evaluado con bajo desempeño por el sector privado.

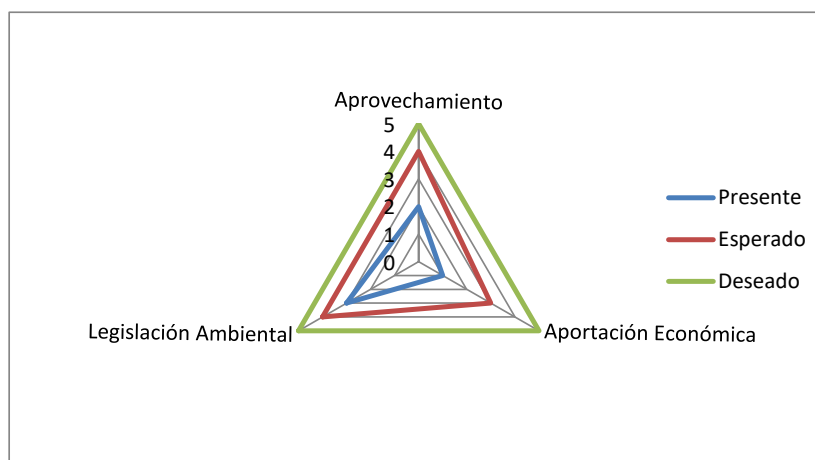
Gráfica 3
Dimensión Desarrollo Sustentable. **Sector Privado**



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

El siguiente diagrama ilustra las opiniones del **sector social** en cuanto a las tres variables que integran el desarrollo sustentable.

Gráfica 4
Dimensión Desarrollo Sustentable.
Sector Social



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Se aprecia, en el **escenario presente**, que el peor desempeño pertenece a la aportación económica, seguido por el aprovechamiento y finalmente la legislación ambiental. En el escenario esperado, los tres indicadores experimentan mejoría, sin embargo, la aportación económica es la que demuestra estar en una posición relativamente desfavorable.

El **escenario deseable** es compartido por la totalidad de los ACs en ubicarse en el criterio 5 que significa la posición más favorable y óptima de las variables. La gran aportación de este escenario fue el cúmulo de propuestas de acciones y políticas otorgadas por los ACs para construir una gestión pública acorde a las necesidades del desarrollo local y regional.

Conclusiones

Las variables que componen la dimensión del desarrollo sustentable fueron evaluadas desfavorablemente. Para que el desarrollo sustentable aporte al desarrollo local y regional se requiere la participación activa de la ciudadanía en el diseño de los instrumentos jurídicos y planes de ordenamiento territorial. La participación más eficaz es aquella que permite recoger las propuestas de la ciudadanía que al ser abordadas en las políticas públicas significará mayor aprovechamiento y aportaciones económicas a los habitantes. A la vez que dará legitimidad a la gestión pública. La nueva gestión pública establece las prácticas de la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que subyacen como urgentes para que el aprovechamiento de los recursos naturales sea de beneficio directo a la población.

Bibliografía

Alburquerque, F. (1999) Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina. Propiedad Intelectual N°. 117.452. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Alburquerque, F. (2005) “Nuevas Políticas Territoriales y Funciones de la Gestión Local del Desarrollo” en Solari Vicente, Andrés y Jorge Martínez Aparicio (compiladores). Desarrollo Local, textos cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía, División de Posgrado, México.

BID, Banco Interamericano de Desarrollo. (2006) La Política de las Políticas Públicas. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 2006. Editorial Planeta.

Cabrero Mendoza, E. (2006) Acción Pública y Desarrollo Local. FCE. México.

Celis, Francisco. (1988) El Espacio, La Región y La Regionalización. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

García Col, Julio (1996) “Evolución de la Planeación Urbana” en Colección la Región Hoy. El Desarrollo Regional en México, Antecedentes y Perspectivas, Rodríguez y Rodríguez, Salvador, et al (Coordinadores) Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A., C., Primera Edición, México.

McLean, Beverly M. (1996) Studying regional development: The regional context of Economic Development. Economic Development Quarterly, May 1996, Vol. 10, Issue p188,

Pérez Ramírez, B y Carrillo Benito, E. (2000) “El Modelo Teórico del Desarrollo Local” en Pérez Ramírez, B y Carrillo Benito, E. (Coordinadores) Desarrollo Local: Manual de Uso. Federación Andaluza de Municipios y Provincias, ESIC Editorial, Madrid.

Roma Pujadas, Jaime Font, (1998) Ordenación y Planificación Territorial. Editorial Síntesis. España.

Vázquez B, A. (1988) Desarrollo Local. Una Estrategia de Creación de Empleo. Editorial Pirámide, Madrid.